EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NUM. 20 | APARTADO NUM. 8

Año XXXVII | Palma de Mallorca miércoles 4 de Enero de 1893 | Núm. 11770

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Boletín semanal

31 de Diciembre de 1892.

Sr. Director de El Isleño.

La nueva ley sobre las bebidas llamadas higiénicas, tal como ha salido de la Cámara de diputados, va resultando un nido de discordias, aun para aquellos que en un principio se creyeron beneficiados; para los mas es opinión unánime que su aplicación ocasionará serios conflictos, si por acaso el Senado no modifica radicalmente, cuando menos, aquellos artículos equívocos de sí y que se prestan á diversas interpretaciones. Ha tenido la suerte de no agradar á nadie y puede decirse que no hay un solo periódico que la defiende.

Respecto á nuestros vinos, aparte los nuevos derechos asignados al alcohol, podrían resultar un poco beneficiados si se aplicara de buena fé el artículo que hace referencia á la circulación libre para los vinos naturales de todas graduaciones, cargando con un impuesto especial los vinos de fabricación ó alcoholizados que traspasen de 10° 9, pues como los españoles alcanzan grado superior en su mayoría, no tendrán que satisfacer ciertos derechos asignados á su entrada en las villas; todo por supuesto si el exceso de celo de la administración francesa, que muchas veces hemos observado en contra de nuestros intereses, no hace ilusoria la pequeña ventaja que apuntamos. De todos modos el Senado es quien ha de decir la última palabra y hasta entonces no sabremos en definitiva á qué atenernos.

Indudablemente por muchos conceptos Francia atraviesa un período crítico; pues aparte el malestar que siente la clase obrera en todas las grandes ciudades, la diferencia entre la importación y la exportación en lo que va de año es de un billón de francos. Las represalias comerciales que anuncia Suiza para el 1° del año pueden redundar en beneficio de nuestra nación si nuestros cosecheros ó exportadores saben sacar partido de la situación. Existen en el Mediodía de Francia y quizá en otros puntos de la república bastantes casas de comercio con sucursales en España que reciben nuestros vinos y que con una simple operación de mezcla con los suyos y filtración los acomodan al gusto suizo y pasan como vinos franceses. Esto en adelante será imposible y no quedan á las casas dichas otro recurso que practicar las operaciones mencionadas en España estableciendo allí su industria ó renunciar á ella; pues los vinos franceses pagarán á contar del 1° de Enero, en lugar de los 3'50 francos que satisfacían hasta 21 grados, 25 francos por hectólitro hasta 12° y una tarifa especial para cada grado de exceso. Por eso hemos dicho que vale la pena de saber presentar bien nuestros vinos en Suiza, cuyo secreto no consiste en otra cosa sino en que tengan buen color, gusto y transparencia los tintos y extremada limpidez y algún aroma los blancos. Nosotros podemos llevar allí nuestros vinos con el derecho módico de 3'50 francos por hect. hasta 21 grados.

El último mercado del año actual no ha presentado diferencia alguna respecto á los que han precedido. Calma completa en las operaciones y paralización en los negocios. Como siempre las pocas ventas que se realizan son para cubrir las necesidades del día, por cuyo motivo es poco menos que nulo el movimiento.

De Burdeos señalan tambien una situación parecida. Las transacciones han sido de escasa importancia para todas las clases, incluso los vinos blancos, que son los más buscados. A consecuencia de la reforma sobre las bebidas, y en previsión del aumento que sufrirán los vinos cuya graduación sea mayor de 10° 9 (0'89 francos por grado y por hectólitro en más) las arribadas de vinos exóticos alcanzan alguna importancia, si se considera las pocas ventas que se tratan, pues á dicha ciudad han llegado esta semana regulares partidas.

Tampoco ha sufrido modificación el mercado de Paris Bercy. El comercio en general se mantiene á la espectativa y no se atreve á almacenar grandes cantidades de vino por ignorar los resultados que podrán dar las nuevas reformas. Se señalan no obstante, como en Burdeos, algunos arribos de Huelva, Navarra, Alicante y Cataluña, sino en previsión del aumento que se tome, cuando menos para abastecer aquella inmensa metró oli. Los precios continuan siendo flojos, como puede verse por la nota siguiente: Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia (apesar de su escasez) 11 á 14 grados de 30 á 33 francos hectólitro. Rojos de Aragón, Huesca inclusive 13° á 14° de 31 á 34 frs. hect; Rojos, 12° á 14° de 24 á 27 frs. hect. Alicantes 14° de 31 á 34 y Valencias 11° á 13° de 26 á 29 francos hectólitro.

Como ya dijimos en Boletines anteriores, á lo anormal y difícil de la situación vinícola, no es estraño, en los actuales momentos, el periodo de fiestas que atravesamos.

Desde el 11 al 25 del actual han entrado por este puerto procedentes de España 73.513 hectólitros de vino habiendo devengado derechos de aduana 54.058 hect. Durante el mismo periodo los demas paises han exportado 821 hectólitros.

Las cotizaciones de nuestros vinos en Cette, aunque nominales, son como siguen:

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect
Alicante 1.ª	14 á 15	29 á 32 Franc.
» 2.ª	14	24 á 25 »
Aragón (Utiel)	14 á 15	29 á 31 »
Benicarló	13 á 14	26 á 29 »
Cataluña	11 á 13	18 á 21 »
Mallorca 1.ª	9 á 11	16 á 18 »
» 2.ª	8 á 11	13 á 15 »
Priorato	13 á 15	28 á 32 »
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	23 á 26 »
Valencia 1.ª	13 á 14	27 á 29 »
» 2.ª	12 á 13	21 á 23 »
Vinaróz	13 á 14	21 á 25 »
Moscatel (9 á 10° licor)	15	46 á 50 »
Mistelas (9 á 10° licor)	15	46 á 52 »
Vino blanco seco A.ᵈᵃ	13	29 »
Id id. de la Mancha	12	27 »
Id. id. de Cataluña	11	23 á 26 »
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		30 »

El Director de la Estación,
Antonio Blavia.

El canal de Panamá

Se ha levantado una tempestad de murmuraciones contra el gobierno y los representantes del país, con motivo de los persistentes rumores que circulan asegurando que se sobreseerá el proceso que se instruye sobre el asunto de Panamá por falta de pruebas que precisen los hechos.

Este rumor ha causado gran desencanto, tanto entre los accionistas que entregaron su dinero para las obras del canal y fundaban sus esperanzas en el proceso para recobrar sus fondos, cuanto en la opinión pública, que pide contra los defraudadores de intereses particulares un castigo ejemplar.

La policía francesa ha arrancado varios pasquines que han aparecido en las esquinas de las calles de Paris pidiendo al presidente de la república que dicte un decreto contra los «ladrones del Panamá», confiscando los bienes de cuantas personas tengan participación en los fraudes cometidos. Que se procure reintegrar á los accionistas del canal del dinero que entregaron para esta empresa, y cuando las personas que cobraron cantidades hayan reintegrado á sus dueños hasta el último céntimo los culpables deberán ser puestos en libertad, privándoseles de todos los derechos civiles.

Los nombres de dichas personas serán inscritos en letras á la entrada de las Cámaras, donde permanecerán á la vista del público durante veinte años consecutivos.

Al pié de este pasquín se leen estas palabras como firma: «Sufragio universal; es copia, conforme: Gabriel:»

El juez de instrucción, M. de Franqueville, ha interrogado á los administradores de la Compañía de Panamá. Aunque se guarda absoluto secreto sobre las declaraciones prestadas por los detenidos, un periódico francés asegura que M. Cárlos Lesseps ha manifestado al juez de instrucción que él asume todas las responsabilidades que pudieran resultar del proceso incoado.

La subcomisión de la Comisión parlamentaria de información continua el examen de los bonos anónimos de la Compañía de Panamá.

Un telegrama de Londres dice que el doctor Cornelio Herz ha salido con dirección á Italia por temor á que el gobierno francés pida su estradición.

La Lanterne acusa al prefecto de haber preparado la explosión pública de los ascntos de Panamá.

⁂

Un periódico francés compara los resultados que para el ahorro de Francia han tenido las dos empresas de Suez y Panamá.

Para el canal de Suez dió el público 436.498,000 francos. Las acciones y obligaciones valen hoy 959.193,000 francos; agregando los 807 millones pagados por intereses y dividendos, y las participaciones de fundadores, que valen 109 millones, resulta que, deduciendo la suma que entregaron los accionistas, ha habido 1.439 millones de beneficio.

Panamá es el reverso de la medalla. El público ha dado 1.369 millones; se ha pagado por interés y dividendo 238; el activo de la empresa asciende á 181 millones; hay, pues, una pérdida de 950 millones y medio.

Las reformas en Marina

En virtud de los últimos decretos existirán en el ministerio las dependencias siguientes: Subsecretaría, direcciones del material y del personal, intendencia general, asesoría y centro consultivo.

Una vez organizados los servicios de la Armada, que lo requieran, se fijarán las plantillas de los cuerpos, tomando como base la ley vigente de escuadra, que se halla en vías de ejecución, y la nueva organización de los servicios.

El personal excedente podrá optar por una de estas situaciones: en disponibilidad en las capitales de los departamentos con el sueldo entero de su clase; con residencia en el punto que elijan, con medio sueldo, exceptuados de todo servicio y obligados á presentarse en el término de un mes en el punto á que se les destine, cuando no haya personal de la clase en disponibilidad, y supernumerarios sin sueldo por un número de años que no exceda de tres consecutivos, durante los cuales no podrán ser llamados al servicio sino en caso de guerra.

El Gobierno facilitará el pase á otras carreras del Estado á todo el personal de la Armada que lo solicite, siempre que haya excedente en su categoría ó en las inferiores y renuncien al reingreso de la marina.

Aprobadas las nuevas plantillas, se procederá á la amortización del excedente, aplicando á ellas la totalidad de las bajas que se produzcan por pase forzoso á situación de reserva de los oficiales generales y sus asimilados, por pase á situación de supernumerario sin sueldo y por pase á desempeñar destinos retribuidos dependientes de otro ministerio.

Simultáneamente con esta amortización se verificará otra gradual, empezando por las clases inferiores, bajo las siguientes bases:

El número de individuos de nuevo ingreso en cada cuerpo y convocatoria, no podrá exceder de la mitad del de bajas ocurridas en ellas desde la anterior, mientras haya excedentes en la última de las categorías respectivas.

Cuando se hallen normalizadas una ó más categorías correlativas, á partir de la última, se calculará el número de individuos de nuevo ingreso para las sucesivas convocatorias sumando el de bajas ocurridas desde la anterior convocatoria en las categorías reguladas, con la mitad de las ocurridas en las no reguladas.

Normalizada la última categoría se aplicarán á la amortización de la península la mitad de las vacantes que ocurran en las superiores á ella.

Normalizada la penúltima, se aplicará la regla anterior á la antepenúltima, y así sucesivamente hasta que lo estén todas.

Ojeo comercial

Es muy de lamentar, que al concertarse el tratado comercial con los Estados Unidos, no se haya oido la opinión de ninguna de las Cámaras de Comercio españolas, ni siquiera el Consejo de Estado, como es de rigor en todos los tratados de comercio, y á buen seguro que á haberse procedido de otra manera, el convenio concertado no fuera tan perjudicial á los intereses de la nación.

En el ánimo de todos está que la Unión americana no hubiera atrevido á castigarnos con las represalias de su aparatosa enmienda de reciprocidad, en el caso de no acceder á sus pretensiones, porque hubiera tenido en contra á toda su masa consumidora. Véase, sí no, cómo á pesar de no haber consentido la República Argentina y el Uruguay la imposición comercial de los Estados-Unidos, no han sido castigados con las represalias que son como el reclamo de su ojeo comercial.

Aparte de que si por un lado nos concedieron franquicia, por otro otorgaron la famosa prima de producción de dos centavos por libra á los productores de azúcar, realizando así la operación aritmética de deducir de un sumando una cantidad para añadirla á otro, con lo cual no se altera para nada el producto.

Creemos que se impone la revisión del tratado, si no puede llegarse á su absoluta derogación, ofreciendo á los Estados-Unidos ventajas sobre artículos que no producimos ó de producción muy limitada para el consumo.

Si el triunfo de Cleveland lleva á los demócratas á la modificación del Bill Mac Kinley, ó siquiera á la supresión de la enorme prima concedida á los azúcares, creemos que se ofrecerá magnífica ocasión para llegar á aquel resultado. En efecto, aún cuando se llegue al duro extremo de aplicar la cláusula de represalias, los derechos que gravaran el azúcar, no llegarían de mucho á los dos centavos por libra que hoy les facilitan en el mercado una ventaja que salta á la vista.

Las harinas españolas han dejado en absoluto de exportarse á las Antillas; los productos de hierro y, lo que es más vergonzoso, los libros impresos en castellano, hacen á nuestros artículos ruinosa competencia.

Por lo que respecta á las harinas, comprenderíamos lo hecho si se hubiese dado margen á que en Cuba se establecieran fábricas de harinas, pero esto no es posible; de modo que se ha forzado en absoluto el consumo de harinas americanas. ¿Qué más quieren los Estados-Unidos? Nos amenazan con imponer á Filipinas su cláusula de reciprocidad, no contentos todavía con dominar también por completo el mercado filipino con sus harinas californienses.

Nunca en más importante ocasión se cerró un mercado para las harinas españoles como ahora, en que asoladas las viñas por las filoxeras y arruinada la vinicultura por el envilecimiento de los precios, vuelve á renacer en España el cultivo de los cereales, no siendo exagerado prever que llevamos camino de producir fuera de los limites de nuestro consumo, volviendo á aquellos tiempos en que exportábamos, no solo la harina, sino el trigo. Hoy, con la inundación de trigo de la India y de los Estados Unidos, la exportación de nuestros cereales es una quimera; pero en cambio fuera posible la de harina, si no consintiéramos que detentara nuestro mercado de Cuba y el de Filipinas la Unión americana.

Ley del timbre

La *Gaceta* ha publicado una circular del ministerio de Hacienda dictando resoluciones de carácter general aclaratorias de los preceptos de la ley del Timbre.

Según estas aclaraciones, en los certificados de origen que sean presentados en las aduanas se prondrá un timbre móvil de 2 pesetas.

En los documentos de giro y recibos por cantidades mayores de 25 pesetas, se colocarán timbres de 10 céntimos; para reintegro de los documentos de giro superiores á 100.000 pesetas, el timbre de 75 pesetas en vez de 100, y además 75 céntimos por cada 1.000 pesetas.

Los documentos de giro que se libren sobre Ultramar deberán reintegrarse con timbres móviles que se prestarán á su aceptación.

Unicamente quedan obligados á llevar sus libros, según previene en el art. 144, las sociedades mercantiles empresas industriales, compañías de seguros, prestamistas, agentes de Bolsa y los comerciantes que acomoden su contabilidad á lo que dispone el Código de Comercio.

Los copiadores de cartas y telegramas devengarán 2 y 1|2 céntimos por folio, pudiendo ser copiadas en cada folio varias cartas y telegramas.

Los libros de actas de las Cámaras de Comercio y Agrícolas se reintegrarán á razón de 50 céntimos por folio.

Desde 1.° de Octubre último ha nacido el derecho de la administración á investigar los derechos de sociedades enumeradas en el art. 144 de la ley de los prestamistas y agentes de Bolsa.

La circular advierte que la resistencia á exhibirlos será penado con arreglo al artículo 194 de la ley, aparte de la responsabilidad que la Hacienda les haya impuesto.

El Congreso Católico de Chicago

La prensa católica de Nueva-York que acabamos de recibir, publica el programa aprobado para el próximo Congreso Católico de Chicago por todo el Episcopado de los Estados-Unidos.

El programa oficial contiene las siguientes preliminares observaciones: La decisión tomada por el comité organizador define y limita el fin del Congreso en estos términos: A la *cuestión social*, tal como la presenta Su Santidad en sus Encíclicas, irá unida la cuestión de la *educación católica* y la de la *independencia de la Santa Sede*. Como preliminares del programa se tratará en el mensaje de apertura del descubrimiento de América, caracteres de Colón y de Isabel la Católica, resultados y consecuencias de aquel descubrimiento.

El orden y división de las materias que

han de tratarse en el Congreso serán al tenor siguiente: 1.° Descubrimiento del Nuevo Mundo. 2.° Colón, su carácter y su misión. 3.° Resultados y consecuencias para la religión y civilización. 4.° Trabajos de las Misiones católicas en el Nuevo Mundo. 5.° Influencia de la Iglesia católica en las instituciones políticas, civiles y sociales de los Estados-Unidos. 6.° Isabel la Católica.

Cuestiones sociales: 1.° La Encíclica de Su Santidad León XIII sobre este asunto. 2.° Derechos del trabajo y deberes del capital. 3.° Pauperismo y sus remedios. 4.° Caridades públicas y privadas: modo de hacerlas más efectivas y benéficas. 5.° Sociedades de trabajadores y sociedades de jóvenes. 6.° Seguros sobre la vida y pensiones á los trabajadores. 7.° Las huelgas y el comercio. 8.° Inmigración y colonización. 9.° La plaga de la bebida. 10.° Condiciones y porvenir de los indios en los Estados-Unidos. 11.° Cuestiones suplementarias: Educación católica en los Estados-Unidos. Independencia de la Santa Sede.

El Congreso se compondrá de delegados de las diferentes diócesis y vicariatos de los Estados-Unidos, en esta forma: Por cada diócesis y vicariato, diez delegados y cinco delegados adicionales por cada 25.000 habitantes de la población católica. Los delegados serán elegidos y nombrados por los prelados ó por el superior eclesiástico de cada diócesis ó vicariato. Además, cada Universidad católica, Colegio ó Seminario, podrá mandar delegados, y uno también por cada cien estudiantes pertenecientes á dichos establecimientos. Estos delegados serán excogidos por el presidente de la facultad respectiva.

El Congreso se reunirá en Chicago el lúnes 5 de setiembre, á las once de la mañana, en que habrá pública recepción en honor de los miembros del Congreso. El martes por la tarde sesión pública en el *Auditorium*, durante la cual se pronunciarán discursos por distinguidos oradores, en inglés, francés, alemán, italiano, español, etc. Dicha sesión será presidida por el cardenal Gibbons. El miércoles por la tarde del 7 de setiembre habrá sesión pública, y los discursos que se pronuncien serán en inglés solamente. El jueves 8 habrá gran banquete, que darán en honor de los miembros del Congreso los ciudadanos de Chicago. El viernes gran procesión á las Antorchas, por las sociedades católicas de Chicago, en honor de los congresistas.

The Catholic News, de Nueva-York, de donde hemos tomado las noticias que preceden, declara que en dicho Congreso tomarán parte grandes eminencias en todos los ramos del saber, así de legos como eclesiásticos.

Lo que pide la industria
el comercio y la agricultura

El estado de guerra permanente en que han colocado nuestros gobiernos á las clases mercantiles é industriales, resulta ya insostenible, y esperan del Gobierno nuevo, si es que verdaderamente viene con propósitos de encauzar la desastrosa situación económica en que se halla el país, que atienda sus desoladas lamentaciones.

No es posible, no, que las gentes que han de dedicarse al trabajo y necesitan todo su tiempo para sostener sus obligaciones y la pesadumbre del Estado, tengan que tener el oido y la vista atentos á cuantas disposiciones emanan de los poderes públicos, en la firme inteligencia de que en cada una de ellas hay un ataque á sus intereses, y lo que es tanto ó más grave, á la libertad del tráfico y del trabajo.

Nuestros modernos arbitristas no ven en su constante afán de allegar recursos imposibles al empobrecido Tesoro, que lo que ganan por un lado lo pierden por otro; que los impuestos nuevos dificultan el cobro de los antiguos y que el aumento de éstos aminora el número de contribuyentes, desconociendo de esta suerte los mas rudimentarios principios de economía política.

Los periódicos dan cuenta á menudo de los campos que quedan sin cultivar por la ruina de los labradores, y esto porque salta á la vista de los que pasan por las tierras abandonadas; pero se arruina un fabricante ó un mercader, otros toman la tienda ó la fábrica para arruinarse á su vez y esto no se publica, porque el fisco cobra lo que cree suyo, y solo lo ven los que tienen la triste suerte de ser sus acreedores arruidados.....

Así es que el comercio pide y espera conseguir del nuevo gobierno:

La suspensión de la ley provisional del Timbre, en lo que el comercio se refiere.

La anulación de las patentes de alcoholes.

La suspensión del arreglo y tarifa de la de la contribución industrial, de 22 de Noviembre último, con la sola excepción de las nuevas industrias llamadas á contribuir toda vez que la ley vigente de presupuestos *no autoriza* al ministro para las alteraciones que ha hecho en tarifas, ni mucho menos para englobar en ellas, como lo ha hecho el impuesto de la sal, consolidándole sin mandato legal.

Derogación inmediata del Arancel de Aduanas de 31 de Diciembre de 1891, sustituyéndole por el de 1892, confirmado en 1886, el cual consta de dos tarifas para las naciones convenidas ó no, con la sola modificación que el Gobierno estimó oportuna en los vinos y alcoholes.

Y derogación de la ley del Banco prometida al discutirse, por el Sr. Sagasta.

Esto esperan del nuevo Gobierno las clases mercantiles é industriales de España y esto necesita aquel si quiere vivir con paz con ellas.

Los salvajes de la Tierra del Fuego
á los pies de Su Santidad

Con motivo de la recepción que concedió Su Santidad en el mes pasado de Noviembre á los salvajes conversos de la Patagonia y Tierra del Fuego, dirigidos por sus misioneros salesianos, uno de los salvajes patagones, llamado Santiago, leyó á presencia del Pontífice un mensaje en italiano, concebido en los siguientes términos:

«Beatísimo Padre: Permitid que uno de vuestros hijos, venido de las más remotas tierras australes, postrado á vuestros pies, á nombre de todos sus paisanos de la Patagonia y de la Tierra del Fuego, hagamos públicos los sentimientos de devoción, de reconocimiento y filial afecto que alimentamos en el corazón hacia Vuestra Santidad.

»Poco tiempo hace éramos salvajes, tribu errante é hijos de la muerte. No conocíamos á Dios creador nuestro, ni á Jesucristo nuestro redentor, ni á su vicario en la tierra. Ahora somos hijos de Dios, de la Iglesia, herederos del paraiso; somos miembros de la familia cristiana, somos hijos de la civilización.

»A Vos, beatísimo Padre, debemos estos inmensos beneficios; á Vos que nos habeis mandado á los misioneros salesianos, los cuales nos han instruido en las verdades de la fe, nos han dado la vida del espíritu y nos han libertado de la muerte, del error y del pecado.

»Gracias á Dios y á Vos, beatísimo Padre, debemos este inmenso beneficio. Dignaos ahora bendecirnos á todos, bendecid á los que estamos aquí presentes y á nuestros hermanos de la patria, á nuestras tierras y á nuestras campiñas. Bendecid á los que ya os conocen y á los que todavía no os conocen para que, ilustrados también ellos en la fe, puedan poseer la gracia de Dios y conseguir la eterna salvación; y ahora hagamos votos por Vuestro preciosa salud en estas fiestas jubilares. Roguemos á Diós que se digne consolaros en vuestras tribulaciones y conservaros para bien de la Iglesia y para salvación de la sociedad...»

El Padre Santo, que seguia con atención las palabras que salían de los labios del joven patagón; estaba grandemente emocionado, y á la terminación de la lectura le estrechó ambas manos y les dirigió á todos palabras de consuelo exhortándoles á corresponder á la gracia que habían recibido.

Estafa y falsificación

En Bayona se ha descubierto una importante falsificación de valores españoles.

Hace unos días se presentaron en dicha villa francesa dos personas correctamente vestidas y llamadas Pedro y Guillermo Batbie, negociantes en vinos, el uno en San Sebastián y el otro en Bilbao, y los dos con cuenta corriente en el Banco de Bilbao.

Ambos visitaron al banquero M. Monclar, poniéndole que fuese intermediario para vender en la Bolsa de París 300.000 francos de títulos de renta interior española 4 por 100; pero no pudieron llenar requisitos de identificación que se les exigía.

Los dos hermanos Batbie, convencidos de que de aquel banquero no sacarían nada, se dirigieron á la Sociedad General, obteniendo igual resultado, y por fin á la casa A. León Mayor y Hermano, en la que el jefe del escritorio pidió un plazo de 48 horas para hacer el negocio.

Pocas horas después, se presentó el Guillermo solo diciendo que su compañero tenía que marchar á Tarbes y necesitaba 10.000 francos sobre depósito de 55.000 en títulos.

M. León tomó los títulos y dió los 10.000 francos.

Pocos momentos después recibía un despacho del Banco de Bilbao con esta simple palabra: *Abstenerse*.

El banquero dió enseguida parte al comisario, tras de muchas gestiones se supo á tiempo que Guillermo iba á tomar el tren de España de las 6'15 de la tarde y fué detenido en el mismo vagón.

Con una gran sangre fría manifestó en la comisaría que se disponía á pasar la noche en el *Panico Fleuri* con un guardia de vista, á quien él abonaría los gastos. Pero le perdió el decir que no tenía más que unos 1.000 francos, puestos que al registrársele se le encontraron 9.990 en billetes de los cobrados en casa de León.

Los títulos depositados fueron sometidos al examen de los señores Fernand y Gastón Delvaille, reconociéndose entonces que eran falsos.

Conducido el Guillermo delante del juez insistió en dar su filiación de Guillermo Batbie, pero por un botón de vestido encontrado en un bolsillo, se vino en averiguación de que su verdadero nombre es el de Guillermo Broussoux, sastre de Montpellier, y condenado anteriormente por estafa.

El martes llegó de Irún la que se llamaba mujer del Guillermo, no siendo más que su amante, y de la cual se valió el jefe de policía para apresar al otro Batbie el miércoles, cuando éste y la amante de Broussoux se disponían á tomar el tren de las nueve de la mañana para España.

El proceso abierto ha demostrado que se trata de una gran falsificación de títulos de la Deuda, y el cónsul general de España en Bayona ha informado al Gobierno para que se proceda al descubrimienro de los falsificadores.

Se cree que en el Banco de Bilbao exista un depósito de títulos falsos, y así se explica que Broussoux y Batbie tuviesen crédito abierto en dicho establecimiento.

Noticias

Dícese que la infanta Isabel, caso de ir á Chicago, hará el viaje á bordo del crucero *Conde del Venadito*.

En Cuba, un soldado ha matado traidolramente y por la espalda á un jefe de Ejército. Sometido el culpable al juicio sumarísimo, fué condenado á muerte, y por el cable se envió la resolución del Consejo para ser aprobada. El Consejo no ha podido usar de la clemencia, y por lo tanto, á estas horas se habrá cumplido ya el fallo del tribunal.

El Papa ha concedido la gran cruz de Pio IX al señor marqués de Pidal.

Calcúlase que la cosecha de trigo en el último año en la provincia de Zaragoza ha sido aproximadamente de 3.000,000 de hectólitros y 2.000,000 la de cebada.

En Monterey (Méjico,) uno de los médicos más eminentes de aquella ciudad, el Dr. Lázaro Vazquez Jimenez, ha sido arrestado el 8 de este mes por acusación de bigamia.

El doctor se casó hará un año con una hermosa jóven española, y la pareja parecía vivir en medio de la mayor felicidad. Hace algunos meses, el Dr. Jimenez comenzó á hacer frecuentes excursiones á Laredo (Tejas), donde decía le llamaban negocios de importancia; y tan frecuentes se hicieron estas visitas, que llegaron á despertar sospechas en su esposa, la que se propuso averiguar á qué obedecian.

El resultado de sus investigaciones fué para ella una sorpresa tan inesperada como dolorosa, pues descubrió que su marido vivía espléndidamente en Laredo con una mujer con la que había contraido matrimonio pocas semanas antes. La esposa número uno se quejó inmediatamente á las autoridades, y el infiel esposo fué reducido á prisión.

Es intentísimo el frio en la provincia de Lérida. En Cervera el termómetro señala seis grados bajo cero. Está helada la inmensa sábana de nieve hay entre Lérida y Calaf.

Comunican de San Petersburgo que la ciudad ha abierto este año un concurso para la construcción de un puente gigantesco sobre el Neva que llevará el nombre de puente de Xroïsky y cuyo coste será de 26 millones de rublos. El Municipio ha votado ya esta suma entregándola como regalo al Emperador.

Parece que la firma Eiffel será la encargada de la ejecución de obra tan colosal.

Asegúrase que el Papa propondrá á las grandes potencias la reunión de un Congreso europeo para tratar de un desarme general.

También se asegura que Su Santidad ha declarado al embajador de Francia cerca del Vaticano, que renueve sus sentimientos de afecto hacia la nación francesa y que manifestase al gobierno de la república que en nada han cambiado sus disposiciones ni su actitud, pues persiste en creer que la república es el único gobierno posible en Francia.

En el patio de la cárcel de Louisville Kentucky, fueron ahorcados en la mañana del 11 de Diciembre cuatro asesinos, dos blancos y dos de color.

El primero había matado á su mujer disparándola tres tiros de revólver; el segundo asesinó á un amigo suyo después de haber jugado una partida de dados; el tercero dió un tiro en el corazón á otro negro con el que había tenido una riña en un baile; y el cuarto mató á una jóven negra.

Las ejecuciones, que fueron presenciadas por unas doscientas personas, no ofrecieron ninguna particularidad notable, abstracción hecha del horror que inspiran siempre esta clase de espectáculos.

Los periódicos oficiales de Viena piden abiertamente al gobierno, qué ante la introducción de la nueva Ley militar alemana, se aumente de un modo considerable el contingente del ejército austriaco.

El día 8 del corriente irá á felicitar al Papa, un grupo de 1.000 niños romanos, todos ellos menores de diez años, vestidos enteramente de blanco. León XIII los recibirá en el gran Salón del Trono. Un niño y una niña pronunciarán discursos á los que contestará el anciano Pontífice, haciendo después á cada niño un regalito.

De día en día van cometiéndose más y más robos escandalosos en Barcelona:

El sábado por la noche, entre nueve y diez, al entrar en su habitación una vecina habitante en el piso 2.° de la casa número 29, en la calle de Santa Eugenia, en la villa de Gracia, fué sorprendida por tres sujetos enmascarados que estaban dentro de dicho piso, sujetándola y tapándola la boca á fin de que no pudiera gritar, y mientras uno de dichos individuos la vigilaba, puñal en mano, los otros revolvieron muebles y cajones apoderándose de 250 pesetas en billetes del Banco y gran cantidad de prendas de ropa, marchándose luego y dejando á la pobre mujer presa de un síncope, hasta la llegada de su esposo, que la encontró en esa disposición y tendida en el suelo, más muerta que viva.

Se ignoran quienes sean los atrevidos autores de este escandaloso robo; sólo se sabe que dos de ellos usaban capa madrileña y el otro sobretodo, y que habían penetrado en el piso en cuestión sin fractura de puerta.

Dicen de Biarritz, que en ocasión de haber cumplido Gladstone 83 años, fué el domingo objeto de una inmensa ovación, por parte de los habitantes y colonia extranjera de aquella ciudad.

Los adelantos de la ciencia no dejan en paz ni aún á los peces.

En la rada de Tolón se acaba de hacer la prueba de iluminar con luz eléctrica el fondo del mar en un radio de 100 piés. Los peces, atraidos por la radiante luz que esparcían las lámparas, caían en las redes de los pescadores, en cantidad inmensa.

El aparato será aplicado también á la inspección y reconocimiento de las rocas submarinas.

De la provincia

Soller.—En la mañana del sábado falleció repentinamente un hombre que se lavaba las manos en una acequia del camino de Fornalutx.

Un carretero, cuyo vehículo subía cargado de tablones delante do otro que llevaba carga igual por la carretera del puerto, quiso colocar en su sitio uno de los maderos, que se habia separado, pero al hacerlo se detuvo el mulo mientras seguía caminando el de detrás, así es que chocando los maderos de uno y otro carro, y teniendo el carretero la mano izquierda en medio, resultó magullada y separado el dedo meñique casi completamente, pues que solo quedó unido por un poquito de piel.

El hombre, que según parece es de aquellos que no se paran en pajuelas, al ver el dedo colgando, cortó la piel que lo sostenía y arrojado aquel al mar, presentóse luego como si nada le hubiera sucedido en casa del médico municipal señor Marques para que le practicara la primera cura.

Mahon.—En breve saldrá para Génova una Comisión de la «Menorquina» sociedad de navegación establecida recientemente en esta ciudad, con el objeto de gestionar la compra del vapor que cuenta establecer para hacer viajes directos entre este puerto y Barcelona.

Bajo la razon social de Sres. J. Pons Seguí y C.ª se ha constituido una sociedad dedicada á la fabricación de calzado para exportación, importación de materiales, comisiones y representaciones.

Procedente de Hamburgo fondeó en aguas del Lazareto sucio de este puerto el vapor mercante alemán *Palermo*, de porte de 720 toneladas, su capitán Mr. O. Kuhlbrum con cargamento general.

Ciudadela.—Dícese que desde principios de año se encargarán de la escuela de párvulos aneja al Seminario Conciliar las hermanas de Ntra. Señora de la Consolación, á cuyo efecto se están practicando actualmente, en aquel establecimiento, las convenientes reparaciones para dejar aislado el local que se destina para d cha enseñanza.

Crónica Local

Ayer se nos quedó sin ajustar el suelto en que dábamos cuenta de la llegada del Excmo. Sr. D. Agustín Araoz, nuevo Capitán general de esta provincia, que vino en el vapor *Palma* llegado ayer mismo de Barcelona.

Enviamos nuestro saludo á la distinguida persona que viene á ejercer el mando superior de este distrito militar.

En el *Boletin Oficial* correspondiente al día de ayer se publican dos páginas del nuevo Reglamento de la contribución industrial.

Lo dicho: á ese paso tardarán los contribuyentes en enterarse de lo que contiene y puede convenirles conocer; y al entretanto habrán expirado los primeros 15 días de este mes que es el plazo señalado para presentar reclamaciones.

El correo de Alicante *Isleño* ha llegado á las diez.

Ha traido 16 pasajeros.

Los diarios de Cette que hemos recibido, reflejan vivamente la satisfacción que ha producido el traslado del célebre coronel Sr. Brusola Tellez á Roma y el nombramiento, para sustituirle, de D. Enrique Gaspar.

La colonia española se prepara á hacer un entusiasta y brillante recibimiento al nuevo consul de España.

Se ha informado á un colega que los reverendo curas párrocos de esta ciudad, vista la frecuencia con que los fieles substituyen por turnos de misas los oficios funerales que era costumbre costear para sufragio del alma de deudos y amigos fallecidos, han resuelto establecer un canon, especie de impuesto, sobre dichas misas equivalente á la cuarta funeral que de derecho les correspondía en aquellos oficios, hoy substituidos.

Ayer suspendieron su salida para Barcelona los vapores *Lulio* y *Cataluña*, encargado el primero de transportar la correspondencia.

El nuevo administrador de aduanas D. Marcelino Vazquez, nos ha dirigido una atenta comunicación dándonos cuenta de haber tomado posesión de su cargo y pidiendo nuestro apoyo para cumplimentar debidamente los trabajos inherentes á aquel.

Saludamos al Sr. Vazquez y correspondemos á sus atentas frases esperando acepte nuestra consideración y nuestros respetos.

Los cadáveres sepultos en los cementerios de este distrito municipal durante el finido año de 1892 fueron varones, 681 y hembras, 748. De aquellos, 347 fueron solteros y de éstas lo fueron 375; casados, 242 y casadas, 148; viudos, 92 y viudas 225.

Clasificados por la edad, fallecieron antes de cumplir un año, 86 varones y 94 hembras; de un año á diez 140 y 138 respectivamente; de diez á veinte, 30 y 43; de veinte á treinta, 48 y 47; de treinta á cuarenta, 50 y 43; de cuarenta á cincuenta, 58 y 41; de cincuenta á sesenta, 91 y 49; de sesenta á setenta, 71 y 102; de setenta á ochenta, 72 y 121; de ochenta á noventa, 32 y 64 y de noventa á ciento 3 y 6.

Las parroquias dieron las siguientes cifras: la Almudaina 10 varones y 15 hembras; Santa Eulalia 221 y 224; Santa Cruz 168 y 218; San Jaime 50 y 69; San Miguel, 78 y 99; San Nicolás, 35 y 45; Hospital 107 y 72; los pueblos 11 y 4 y entrados en el recinto neutro de Palma, 1 y 2.

Los Juzgados contribuyeron: el de la Catedral con 358 varones y 407 hembras; el de la Lonja con 313 y 336 respectivamente y los pueblos con 10 y 5.

Fueron conducidos en carruaje de primera clase 2 hembras dejando un producto de 160 pesetas á favor de la empresa; de segunda 119 varones y 119 hembras con rédito de 9.520 pesetas; de tercera 391 y 488 dejando un líquido de 6.992 pesetas; de cuarta, 109 y 85 y del término 62 y 59.

De los expresados cadáveres 1.356 recibieron sepultura en el cementerio de Palma; 43 en el de la Vileta; 21 en el de Génova y 9 en el de San Jordi, siendo enterrados en propiedad particular 1.223 y en la fosa común 306.

Las defunciones causadas por enfermedades infecciosas comunes fueron 83 por la difteria, 12 por el sarampión y 71 por las calenturas tifódicas.

Se recibieron 51 fetos varones y 41 hembras.

Si no temiéramos que se nos tachara de pedigüeños suplicaríamos al Alcalde Sr. Santandreu se interesara en que cuanto antes se llevara á cabo la reparación del piso del paseo de la Rambla.

No llevamos mucha prisa después de tres años que venimos pidiendo lo mismo con sobrada razón.

Nos contentamos con que esté terminado para la féria de Ramos de este año.

Con satisfacción observamos ayer, que se está echando un remiendo al empedrado de la calle de San Miguel, trozo comprendido entre la iglesia del mismo nombre y la plaza Mayor. Era de suma necesidad.

El número de reses sacrificadas en el Matadero de esta ciudad, durante el mes de Diciembre, es el siguiente: Cerdosas, 1339; Lanares, 2112; Vacunas 174; habiendo recaudado por derechos 1282'17 pesetas.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás le engaña: el Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esp ranza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reunen á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su confección, la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los males pulmonares. Probad y os convencereis. 40

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

El dia 4 de Enero próximo y sucesivos, de diez á doce de la mañana, se efectuará el pago del cupón núm. 5 de los Bonos de la 3.ª emisión respectivo á los intereses del primer semestre del actual año económico (vencimiento 31 Diciembre de 1892).

También se efctuará el pago de los Bonos de la tercera emisión números 98—126—167—170—191—214—229—288—328—534—654—721—1.108—1.118—1.158—1.236—1.253—1.427—1.641—1.714—2.072—2.120—2.134 designados por el último sorteo para ser amortizados.

Se advierte al público que los Bonos números 1.694, 690 y 1.748 han dejado de devengar intereses, puesto que no han sido presentados al cobro, apesar de los anuncios publicados.

Palma 29 Diciembre de 1892.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

Quedan depositados en esta oficina cuatro botones de oro encontrados en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que los haya extraviado.

Palma 3 Enero de 1883.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Telesforo papa y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 5.

En San Miguel, continuan cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. de la Salud.

En la Real Capilla de Palacio á las ocho, se rezará durante la misa el rosario, se cantará salve á la Purísima y responso para el alma del M. I. Sr. D. Teodoro Alcover, Dean que fué de la Santa Iglesia. Por la tarde á las cuatro, se celebrará con toda solemnidad la Vigilia de la Epifania, cantándose á dos coros completas á la intención del Pro-Capellan Mayor de S. M. Ilmo. Sr. Cardona; salve con música por la salud del Rey y real familia; Venite, Te-Deum Benedictus, villancicos y sibila á la intención de la Intendencia de la Real Casa y Patrimonio y Rector de Palacio.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	111'25
	Cambio Mallorquín	64'
	Fomento Agrícola	50'50
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	75'
	La Isleña Marítima	48'
	Banco de Sóller	36'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	68'75
	4 p. 000 ext. »	73'51
	4 p. 000 amortizable	77'
	Cubas (86)	105'40
	Banco de España	
	Tabacos	
	Francos	17'50
Barcelona	4 p. 000 interior perpétuo	68'30
	4 p. 000 exterior	72'62
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	106'
	Cubas (90)	96'37
	Coloniales	
	Norte de España	34'30
	Francias	
Madrid		68'30
París		61'93
Renta francesa		94'70
Lóndres		62'18
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	

ITINERRIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para, Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde via Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 3.—De Barcelona en 11 horas, vapor Palma, de 545 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 27 mar., 21 pas. y efectos.

De Cartagena en 2 dias, polacra goleta Vírgen del Mar, de 49 ton., cap. G. Calafell, con 5 mar., 1 pas. y mineral.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 t., cap. Guillermo Pujol, con 26 mar., p. y efectos.

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., c. Pedro Aulet, con 27 mar., pas., valija y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 3 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; horizontes con ligeras nubes los del 1.er y 4.º cuadrantes y libres los restantes; viento N. galeno y frescachón fuera de puntas y la mar con alto oleaje y cabrillada fuera de cabos y picada en bahía.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y con nubecitas por el círculo; horizontes claros; viento N. flojo y la mar llana y rizada.

Entradas: Un pailebot.

Salidas: Ninguna.

Quedan á la vista: ganando la altamar por el O. el vapor que estaba fondeado en la Porrasa, y en el horizonte del S. un bergantín goleta que á todo ceñir vá hácia el E.

HOY 4

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y con bruma por el círculo; horizontes brumosos y algo calimosos, continúa la nieve en algunos montes del N.E.; ventolina débil del N. y la mar llana, blanca y con ligera resaca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Un bergantín goleta de tres palos, un pailebot y dos faluchos.

Al cerrar esta edición: ha fondeado el vapor *Isleño*, correo de Ibiza y Alicante.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Cataluña» llegó á Barcelona el 31 procedente de Cádiz.

El «Alfonso XII» salió de la Habana el 30 para Cádiz.

El «Reina María Cristina» salió de Cádiz el 30 para Las Palmas.

El «Mindanao» llegó á Santander el 31 procedente de la Coruña.

El «Santo Domingo» salió de Cádiz el 30 para Cartagena.

El «Larache» salió de Cádiz el 30 para Las Palmas.

El «Panamá» salió de New-York el 30 para la Habana.

El «Ciudad de Cádiz» debía llegar el 1.º á Barcelona procedente de Marsella.

Vapores de J. Roca y C.ª

El «Velarde» salió el 31 de Lóndres para Barcelona.

El «Colón» llegó el 29 á Marín procedente de Liverpool.

El «Tasso» salió el 28 de Marsella para Valencia.

El «Ciscar» llegó el 30 á Vigo procedente de Hamburgo.

El «Gravina» saldrá el 8 del corriente de Barcelona para las Antillas.

El «Cortés» salió el 31 de Barcelona para la Habana.

El «Soto» salió el 30 de Vigo para Villagarcía.

El «Molina» debía salir el 1.º de Valencia para Lóndres.

El «Pinzón» llegó el 31 á Barcelona procedente de Amberes.

El «Rivera» debía zarpar el 1.º de Valencia para Liverpool.

El «Alvarado» debía también salir de Valencia el 1.º para Hamburgo.

El «Bazán» salió el 28 de Bilbao para Hamburgo.

El «Pelayo» llegó el 27 á Cienfuegos.

El «Churruca» llegó el 27 á Cardiff.

El «Solís» llegó el 31 á Liverpool.

El «Petrach» debía llegar el 1.º á Montevideo.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El «Martín Saenz» era esperado el 1.º en Barcelona procedente de Savannah.

El «Pío IX» se encuentra en Nueva Orleans cargando para Barcelona.

El «Miguel M. Pinillos» debía llegar el 2 á Puerto Rico.

Trasportes Marítimos

El «Bretagne» salió el 26 de Marsella para Buenos Aires.

El «Espagne» salió de Buenos Aires el 26 para Marsella.

El «Bourgogne» salió de San Vicente el 29 para Trieste y Marsella.

El «Bearn» debía recalar el 1.º en Barcelona de paso para La Plata.

Compagnie Génerale Trasatlantique

El «La Champagne» llegó al Havre el 29 procedente de Nueva York.

El «La Bretagne» salió de Nueva York el 28 para el Havre.

Sociedad «La Veloce»

El «Montevideo» llegó á Génova el 29 procedente de La Plata.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 3 á las 6'15 t.

Se ha desencadenado un fuerte temporal de nieves en Bilbao.

Los operarios de los talleres de altos hornos de esa ciudad se han declarado en huelga, por habérseles rebajado los salarios.

Los autonomistas de la Habana, han decidido, invariablemente, luchar en las próximas elecciones.

Los integristas y carlistas catalanes se preparan también para la lucha.

Madrid 3 á las 10'10 n.

Han caido grandes nevadas en Francia, alcanzando las provincias del mediodía.

Se sienten extraordinarios frios en toda Europa.

En Inglaterra ha descargado otro temporal de nieve.

En Rusia alcanza el termómetro 37 grados bajo cero en Moscow y San Petersburgo.

Madrid 4 á las 12'50 m.

El nuevo vapor ingles *Islam*, varado en las cercanías de Cadiz se destroza por momentos.

Créese imposible pueda salvarse.

La emperatriz de Austria ha salido de Málaga para Granada.

Madrid 4 á las 2'20 m.

El Sr. Gamazo proyecta la transformación del impuesto de consumos.

Los concejales de este Ayuntamiento, suspendidos, publicarán un folleto en defensa de los cargos que se les imputan.

El Consejo de Ministros ha ultimado la combinación diplomática.

La Junta de defensa contra la filoxera, ha acordado invertir las cantidades recaudadas por las Diputaciones en la reconstitución de los viñedos con pies americanos.

Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

Se han recibido las obras dramáticas y lírico dramáticas siguientes, estrenadas todas durante 1892:

El fuego de anoche.—El loco.—La herencia de Tenorio.—Los impresionistas.—Los suicidas.—Matrimonio civil.— Mancha heredada.—Sic vos non vobis ó la última limosna.— A vuela pluma.— El Alcalde de Villapeneque.—El Cervecero.—El gran capitan.— El hijo de su Excelencia.— El novio de su señora.— El sueño de anoche.—Guasín.— La cencerrada.— La Revista. —Los extranjeros.— Madrid·Colon.— ¡Mañana..... será otro día!— Madrid, puerto de mar y Salú y suerte.

ISLEÑA MARÍTIMA

Uno de los vapores de esta Empresa saldrá de este puerto para los de

BARCELONA CETTE Y MARSELLA

el juéves 5 de Enero actual.

Admite carga y pasaje.

Despacho, Palacio 26. 62

Teatro Principal

Compañía dramática de D. Manuel Espejo

Función para hoy

Se pondrá en escena la comedia en tres actos titulada

LOS SOLDADOS DE PLOMO

Y el juguete cómico en un acto titulado

SAFO

A las 7 y media.

PRECIOS:	Abono.	Diarios.
Palcos de platea núm. 22 y primer piso 1 y 23 sin entradas	50'00	9'00
Id. plateas y de primer piso sin id	45'00	7'50
Id. de 2.º piso números 1 y 23 sin id	35'00	6'00
Id. de 2.º piso sin id.	30'00	5'00
Id. de tercer piso sin id.	20'00	2'50
Butacas sin entrada	7'50	1'25
Atientos de tertulia 1.ª fila	4'00	'50
Id. 2.ª y 3.ª fila sin id.	2'50	'35
Delanteras de paraiso sin id.	3'00	'50
Lotes de 10 entradas para abono	6'00	'75
Id. al paraiso	4'00	'50

Entrada general 0'75 ptas.—Id. al paraiso 0'50 ptas.

NOTA: Toda localidad que esceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre según la ley.

Plaza de Toros

Función para el viérnes

Gran Compañía franco española gimnasta, mímica, velocipedista y aereostática, propietaria D.ª A. Iñurrieta.

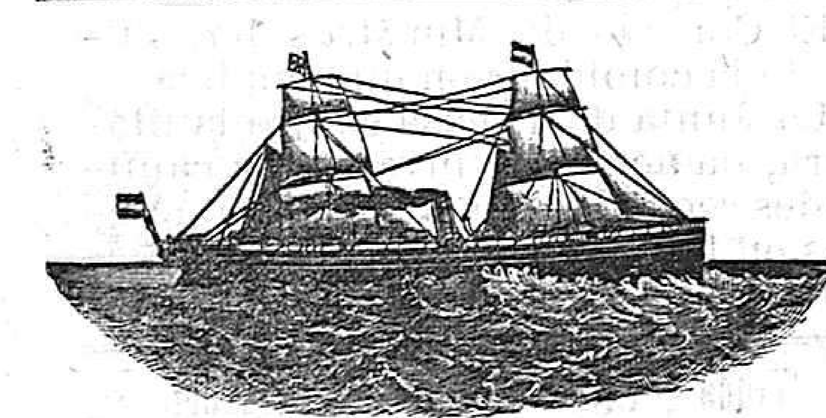
Segunda ascensión del globo CIUDAD CONDAL por el célebre capitán BUDOY.

En este grandioso y variado espectáculo, se ejeentarán los mas arriesgados ejercicios de su abundante repertorio, tomando parte en dicha función todos los artistas de la compañía.

Precios.—Entrada para caballero Dos reales.—Niños y señoras Un real.

A las tres menos cuarto.

PFAFF MAQUINAS PARA COSER
MODELOS PERFECCIONADOS PARA ZAPATERIA
VELOCIDAD EXTRAORDINARIA
SOLIDEZ SORPRENDENTE
46
UNICO DEPOSITARIO
EMILIO BANQUÉ—COLON, 34.



VAPOR DIRECTO de PALMA Á LAS ANTILLAS

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.ª*

Saldrá de este puerto el dia **6** de Enero próximo el magnífico vapor español, de acero de 5,500 toneladas, clasificado de A. I. + en el «Lloyd»

«CONDE WIFREDO»

Con destino á **Puerto-Rico, Ponce, Mayagües, Santiago de Cuba** y **Habana** con escala en **Canarias.**

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 43

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la **irritación** producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíase de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias. 35

MOSAICOS HIDRAULICOS
ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 51

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

RELOJERIA ESPAÑOLA
22—CALLE COLON—22

Gran surtido de relojes de todas clases á precios módicos.

Despertadores garantidos á 6 pesetas

Taller para la composición de toda clase de relojes á precios baratísimos. 41

PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR
marca «EL LEON»

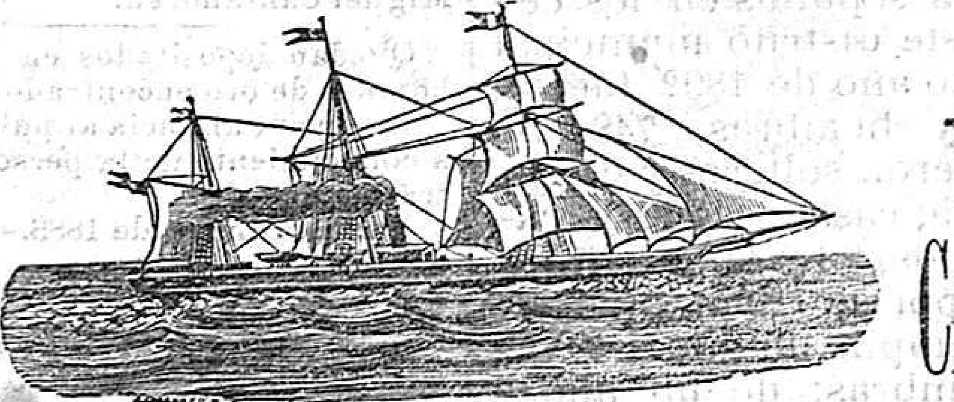
Venta al por mayor en cajas (de 36 litros) y en barriles.
Depósito: Almacen del Ferro-Carril. Estación de Palma.
Los pedidos deben dirigirse á **SANS HERMANOS**, Conquistador 7—Palma. 36

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS
VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

12

SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA

EL ACREDITADO VAPOR CATALUÑA



saldrá para **Barcelona** los mártes y juéves de cada semana, admitiendo pasajeros y carga á precios reducidos.

Habiéndose hecho una combinación con dos importantes Compañías de Barcelona, admitirá desde esta semana carga para VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA y ALMERIA, á fletes convenientes para los cargadores.

Se despacha en las Oficinas—Plaza de Cort. 44

REFINACIÓN DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados 39

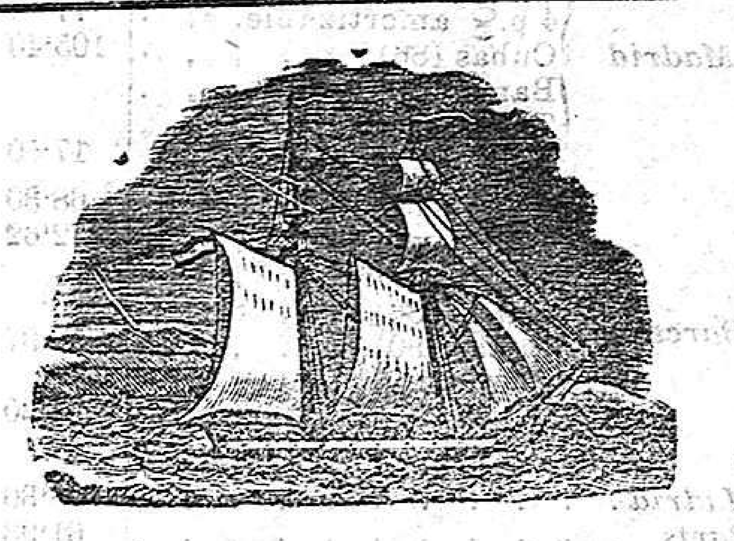
EL SIN RIVAL ANISADO MARCA PALOMA

premiado con el **Gran Diploma de Honor** la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

Otras clases de anisados, caña del pais y Antillana, Ginebra legítima Campana, Jerez, licores y **Escarchados** de todas clases se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

JUAN SUAU PLAZA PUERTA STA. CATALINA 50 AL 54—TELÉFONO NÚM. 123.

Un joven de 25 años que tiene personas que abonan su conducta, desea encontrar colocación para dedicar algunas horas á la contabilidad de alguna pequeña casa de comercio. Se ofrece tambien como apoderado para encargarse de cobrar alquileres y censos, estando dispuesto á hacer un depósito.—En esta imprenta informarán. 61



PARA
San Juan de Puerto Rico

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta ISABEL; admite un resto de carga á flete. Informará el capitán, á bordo. 51 3

Una Nodriza de 19 años y leche de ocho meses, desea encontrar casa para criar un niño ó niña, en casa de sus padres.—Darán razon calle de la Cordelería número 57—piso segundo derecha. 64 4—2—p

TRASLADO—El dueño de la tienda de mercería situada calle de la Unión número 55, participa al público su cambio de domicilio calle de Orfila número 10 y Brossa 58. 59 6—4

VINO DE FELANITX

de mesa y de la mejor clase de la presente cosecha.

Véndese á 40 céntimos de peseta el litro, en la casa de su propio cosechero D. Pedro de A. Peña, calle de Molineros número 12, zaguan.

Horas de despacho—De 8 á 9 de la mañana, de 12 á 1 de la tarde y de 6 á 7 de la noche. 52

LECCIONES DE MUSICA

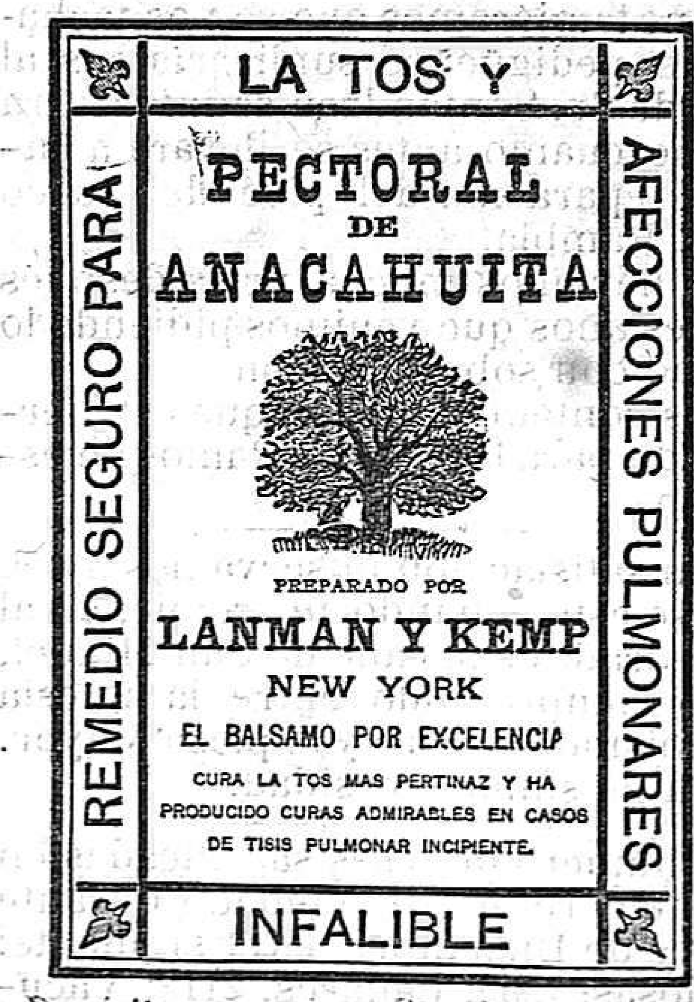
En el establecimiento de J. Manasero y C.ª Pelaires 14 quedan abiertas las clases siguientes: Solfeo, vocalización, piano, guitarra, violín, violoncello, contrabajo, clarinete, cornetín y armonía.

NOTA.—Este establecimiento cuenta para éstas clases con inteligentes profesores de esta capital. 69

LOSADA Y BARNILS

Liquidación en todas sus existencias por cambio de local. 68

Alquiler.—En la calle de San Felio número 7, hay para alquilar un piso principal muy espacioso, con balcónes en la calle del Estanco y á más vista á unos jardines. Informarán en el principal escalera izquierda. 67 40—4—s



3

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Vidal é Bijes de P. J. Gelabert